

POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN (Área de empleo)

Con este documento la Dirección de la Fundación Federico Ozanam quiere expresar formalmente su compromiso a nivel de Gestión de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud, Seguridad de la Información y Transparencia del área de empleo de la Fundación.

La Fundación Federico Ozanam es una Entidad privada de carácter social, independiente, constituida sin ánimo de lucro, que tiene por objeto el apoyo a las personas mayores, y la asistencia, promoción e inserción social de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, estando el área de Empleo integrada en la estructura funcional de esta.

La Dirección de La Fundación Federico Ozanam, define, asume y comunica el contenido de su Política Integrada de Gestión, con el fin de transmitir a todos los niveles y partes interesadas su posición en relación con:

- La calidad y fiabilidad de nuestros servicios.
- Nuestro compromiso con el Medioambiente y la Sostenibilidad.
- La seguridad y salud laboral de la plantilla.
- Nuestra responsabilidad ética y social con todas las partes interesadas.
- El cumplimiento estricto de la normativa vigente y la actuación bajo los principios de transparencia, honestidad e integridad.
- La seguridad de la información.

La política definida por la Fundación Federico Ozanam para su área de empleo y que complementa a la general disponible para toda la Fundación, se sustenta en una línea de actuación basada en la mejora continua en todos los aspectos vinculados con la Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud, Seguridad de la Información y Transparencia, así como en la correcta asignación de responsabilidades de los miembros de la organización y en la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.
- Asegurar la participación de todo el personal en el Sistema Integrado de Gestión y la comunicación entre todos los departamentos de la organización involucrados.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios asociados con nuestra actividad, incluyendo los relacionados con la seguridad de nuestros equipos e instalaciones, así como otros requisitos que la organización pudiera suscribir con clientes u otras partes interesadas.
- Asegurar el cumplimiento de objetivos y metas propuestos por la organización.
- Realizar un seguimiento permanente a la satisfacción de las empresas y personas usuarias de nuestros servicios.
- Dotar de los recursos técnicos y humanos para asegurar la calidad y fiabilidad de nuestros servicios manteniendo el equilibrio presupuestario, diversificando el origen de nuestros fondos y potenciando los recursos propios de la entidad.
- Promover y llevar a cabo acciones para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, incluyendo la prevención de la contaminación.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar la información, consulta y participación de los trabajadores.
- Integrar en nuestra gestión principios éticos y de responsabilidad social con todas las partes interesadas (internas y externas).

POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN (Área de empleo)

2

- Cumplir las Leyes contra el blanqueo de capitales, así como el cumplimiento de cualquier Ley Anticorrupción en el ámbito del trabajo.
- La relación con las Administraciones públicas o cualquier otra institución será bajo los principios de transparencia, honestidad e integridad y ante cualquier licitación o concurso público se respetarán las normas en ellos establecidas, así como la normativa vigente y se actuará siempre con total integridad.
- Promover y llevar a cabo una gestión basada en principios de igualdad entre géneros y de no discriminación por motivos de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, lengua, ideología, religión o creencia, sindicación, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, edad, filiación o apariencia personal.
- Proteger los activos de información de cualquier amenaza, interna o externa, deliberada o accidental, que suponga un riesgo para la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.
- En materia de transparencia, cumplir con todos los requisitos legales en materia de rendición de cuentas y auditorías y con principios externos de transparencia, buenas prácticas y buen gobierno.
- Difundir el conocimiento de la sociedad en general, sobre la labor que desarrolla la Fundación, siendo entidad de referencia para las distintas administraciones en las actividades que nos son propias.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados, la Dirección de Ozanam ha establecido un sistema que contempla la realización de auditorías internas, la celebración de reuniones en torno a la evolución del Sistema Integrado de Gestión y de los objetivos establecidos y el seguimiento permanente a la satisfacción de las partes interesadas, asegurándose con ello la eficacia del Sistema Integrado de Gestión establecido.

La Fundación Federico Ozanam está estructurada para asegurar la consecución de los objetivos descritos en la Política Integrada de Gestión, la adecuada asignación de responsabilidades y el cumplimiento de los requerimientos de las normas de referencia de nuestro Sistema de Gestión.

Los principios expuestos en el presente documento son comunicados y asumidos por todos los miembros del área de empleo de la Fundación.



Jose Luis Lucea Lafuente
Secretario General
Fundación Federico Ozanam
Pignatelli, 17 - Tel. 976 43 86 00
50004 ZARAGOZA - ARN